



Claudia Selene Ávila Flores rinde protesta como diputada federal

Boletín No. 0109

- El Pleno avala licencia de la diputada Sylvana Beltrones Sánchez (PRI)

Ante la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, que encabeza el diputado Sergio Gutiérrez Luna, rindió protesta de ley como diputada federal e integrante de la LXVI Legislatura, Claudia Selene Ávila Flores (Morena-Primera Circunscripción), en sustitución del diputado con licencia Carlos Alfonso Candelaria López (Morena).

En votación económica, el Pleno aprobó la licencia de la diputada Sylvana Beltrones Sánchez (PRI), para separarse de sus funciones como diputada federal electa en la Primera Circunscripción, a partir de esta fecha,

Comunicaciones

El Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dio cuenta del informe semestral de Actividades y Resultados 2024, correspondiente al periodo de enero a junio de 2024. Se turnó a las comisiones de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

La Secretaría de Bienestar remitió los informes que contienen la planeación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, correspondientes al tercer trimestre de 2024. Fue enviado a la Comisión de Bienestar.

A la Comisión de Salud se canalizó iniciativa del congreso del estado de Chihuahua, con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 282 de la Ley General de Salud.

Su finalidad es prohibir el uso, fabricación, almacenamiento, tránsito, y comercialización de materiales y productos de asbesto y carbonato de magnesio, a fin de garantizar la salud de las personas y un medio ambiente sano.

